



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0006397/2019

VISTO:

La Resolución RHCD-2019-94-E-UNC-DEC#FCE (fs. 10) en la que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas solicita, a propuesta de los profesores de esta Casa firmantes de la nota de fojas 1/3, que se otorgue el título de Doctor Honoris Causa al Dr. HERVÉ DOMENACH, reconocido demógrafo economista francés; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Domenach obtuvo su diploma de Tercer Ciclo en el Instituto de Demografía de la Universidad de París 1 Pantheon Sorbonne, en 1975, y su Doctorado en Economía del Desarrollo por la Universidad de Clermont-Ferrand en 1984;

Que la personalidad propuesta centró sus espacios de intervención en América Latina y el Caribe, donde no sólo aportó a la investigación de fenómenos de su especialidad, sino que dejó instalada capacidad de producción por medio de la formación de investigadores y de equipos de investigación;

Que su contribución implica vasta producción científica, formación de recursos humanos para la investigación y la docencia y vinculación con grandes centros globales de ciencia y técnica;

Que, en cuanto a la actividad de la docencia, ha sido Profesor en la Universidad Estatal de Florida (Estados Unidos de Norteamérica), en la Universidad de Hanoi (Vietnam), en la Universidad de Santo Domingo (República Dominicana), en la Universidad de Buenos Aires, en la Universidad de Antillas (Guayana Francesa), en la DEA de la Casa Mediterránea de Ciencias Humanas (París), de las Facultades de Ciencias Económicas y de Ciencias Sociales de esta Casa y en la Universidad de Aix-Marsella (Francia), de la que actualmente es Profesor Emérito;

Que, asimismo, en el ejercicio profesional, desempeñó encumbrados cargos, como Profesional de la Organización de las Naciones Unidas (Haití), Director de Investigaciones en la Oficina de Investigación Científica y Técnica de Ultramar (Francia),

Investigador en el Laboratorio Population-Environnement de la Universidad de Provenza, Investigador Asociado al Laboratorio POPINTER de la Universidad de París V e Investigador Asociado del Centro para el Estudio de la Población de la Universidad Estatal de Florida;

Que el Dr. Domenach tiene una vasta producción científica de libros relativos a los procesos migratorios en América Latina y de artículos en diversas revistas especializadas en Francés y Español;

Por ello, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza en sendos despachos de fojas 12 y 13, y que dicho pedido se enmarca en lo establecido por la Ord. HCS 14/84 y sus modificatorias y por el Art. 15, Inc. 24), de los Estatutos universitarios,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. HERVÉ DOMENACH.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dirección de Ceremonial y Protocolo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A NUEVE DÍAS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.